



## **CURSO PRACTICUM DE MEDICINA**

**DEPARTAMENTO UNIVERSITARIO DE SALUD VALENCIA - LA FE**



## **GESTIÓN.**

El órgano responsable de la gestión del curso *Practicum* de Medicina es el Comité de Calidad del Área Docencia a través del Subcomité de Grado.

Se ha elaborado un Plan de Gestión de la Calidad del Grado de Medicina – *Practicum*, donde se detalla los procesos, actividades y tareas que se desarrollarán.

El coordinador del *Practicum* en nuestro Departamento Universitario de Salud es el Director de Docencia.

## **ADMINISTRACIÓN.**

El apoyo administrativo necesario para llevar a cabo esta tarea con éxito se realizará por la Secretaría del Área de Docencia.

## **FUNCIONES DE RELACIÓN.**

Las áreas de gestión y administración del *Practicum* en el Departamento Universitario de Salud Valencia LA FE serán las encargadas de establecer las relaciones oportunas entre la Facultad de Medicina (Decanato, Secretaría y Departamentos Universitarios), los alumnos y la estructura docente del Departamento de Salud.

## **OFERTA ACADÉMICA**

La oferta del Departamento Universitario de Salud LA FE para el desarrollo del *Practicum* de Medicina se basa en diferentes puntos:

### **1. Estructura organizativa.**

Aportada por los órganos de gestión y administración anteriormente comentados.



## **2. Infraestructura Docente.**

El Departamento Universitario de Salud Valencia LA FE se compromete a facilitar las aulas, seminarios y otros medios docentes necesarios para el normal desarrollo del *Practicum*.

## **3. Programa de formación común.**

Se ofrece un programa de formación común para todos los alumnos, realizado a través de sesiones con una frecuencia al menos mensual:

1. Habrá una sesión de acogida al inicio del curso académico en el que se explicará a los alumnos la estructura y función del Hospital y el plan académico. A esta sesión se invitará a los profesionales del hospital para facilitar el contacto inicial.
2. Asimismo, se organizará una sesión de despedida al final del curso académico con la función de orientación para la formación especializada y con contenido social.
3. Durante el curso se realizarán sesiones con el objetivo de facilitar la formación en aspectos de interés general y en temas de salud relevantes.

Entre otros, se ofrece la formación básica en

Aspectos de interés general: Medicina Basada en la Evidencia. Uso racional del medicamento, etc.

Temas de salud relevantes: Hipertensión arterial; diabetes mellitus; calendario vacunal, gastroprotección.

## **4. Plan de formación específica.**

Los planes de formación se ajustarán a las directrices fijadas por los correspondientes Departamentos Universitarios.

De acuerdo con la estructura del *Practicum* se ofrece un periodo formativo de 8 meses, con la siguiente distribución:



- Medicina: Periodo de 3 meses. Cada alumno elegirá 3 especialidades, según criterios de mérito establecidos por la Facultad de Medicina.
- Cirugía: Periodo de 3 meses. Un mes en el Servicio de Cirugía General y del Aparato Digestivo y dos meses en los restantes servicios quirúrgicos elegidos por los alumnos, según criterios de mérito establecidos por la Facultad de Medicina.
  - Pediatría: Periodo de 1 mes para todos los alumnos.
  - Psiquiatría: Periodo de 2 semanas para todos los alumnos.